

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 471

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 3 de julio de 2002

Término del artículo 113: 15 de julio de 2002

SUMARIO: **Equipo** argentino ganador de la Copa del Mundo, de la Asociación de Tenis Profesional, realizada el 25 de mayo de 2002 en Alemania. Expresión de felicitaciones al mismo. **Rattin.** (2.769-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rattin, por el que se felicita y se destaca la obtención de la Copa del Mundo por parte del equipo argentino de tenis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 18 de junio de 2002.

*Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. –
Julio C. Conca. – Alberto Herrera. –
Melchor Posse. – Alberto J. Piccinini.
– Guillermo M. Cantini. – Fabián
de Nuccio. – Atlanto Honcheruk. –
Aída F. Maldonado. – Miguel A.
Mastrogíacomo. – Miguel R. Mukdise.
– Claudio H. Pérez Martínez. – Sarah
A. Picazo. – Ricardo C. Quintela. –
Juan M. Urtubey. – Horacio Vivo.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de La Nación

RESUELVE:

Felicitar y destacar la obtención de la Copa del Mundo de la Asociación de Tenis Profesional, por parte del equipo argentino integrado por los tenistas José Acasuso, Lucas Arnold, Guillermo Cañas, Gastón Etlis y su capitán Hernán Gumy, cuya final se realizó el día 25 de mayo de 2002, en el Rochusclub, Düsseldorf, Alemania.

Se hace extensiva esta felicitación a los preparadores físicos del equipo, así como también a la Federación Argentina de Tenis.

Antonio U. Rattin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Rattin, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.